

# EL DICCIONARIO DE AMERICANISMOS

Una aproximación formal al léxico del español en América

---

Eva BRAVO GARCÍA

**ABSTRACT** • The ASALE Americanism's Dictionary is a work of undeniable relevance in the field of current Spanish lexicography. This work represents an approach to its foundations inserted in traditional lexicography's context. Departing from the question of what an americanism is, the keys of usefulness from this work are addressed towards the research on Spanish language varieties and on Spanish as a second language teaching practice.

**KEYWORDS** • Americanism, Lexicography, Latin American Spanish, linguistic contact

## 1. El Diccionario de Americanismos en su contexto.

La esperada aparición del *Diccionario de Americanismos (DA)* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) en 2010 supuso un punto de inflexión en la forma de concebir y realizar los diccionarios académicos. También significó la culminación de un proyecto largamente concebido desde que, tras los procesos de independencia, se constituyeran las academias americanas en el siglo XIX.

Es la primera obra lexicográfica que, de manera independiente al diccionario general (*DRAE*) compila en un volumen palabras propias de América. A través de sus 70.000 entradas y 120.000 acepciones, este repertorio brinda una selección de voces, lexemas complejos, frases y locuciones<sup>1</sup> usuales en el español que se habla en América, tanto por la forma como por los valores semánticos particulares.

La ASALE deja bien claro que el propósito de esta obra lexicográfica no es constituir un corpus normativo, sino meramente descriptivo de los usos formales y semánticos peculiares de las distintas variedades del español hablado en América, “detallando al máximo la información relativa a las características geográficas, sociales y culturales del uso de cada una de las acepciones registradas”<sup>2</sup>. Recoge, por ello, voces particulares de carácter dialectal de todas las zonas americanas, incluyendo el español de los EE.UU. Para decidir la inclusión de una forma, se ha medido la frecuencia, como explica su director H. López Morales (2005) “atendiendo a las cifras de hispanohablantes (no de habitantes)” de cada país.

Una característica significativa del *DA* es su enfoque diferencial, que excluye las palabras que se usan habitualmente en español, es decir, que son comunes a todos los hispanohablantes,

---

<sup>1</sup> Para una mejor comprensión de los mecanismos de la fraseología, su estudio metodológico y colocacional, cfr. Castillo Carballo (2015).

<sup>2</sup> Así se pone de manifiesto en el resumen que se ofrece en la web oficial: <<http://www.asale.org/obras-y-proyectos/diccionarios/diccionario-de-americanismos>>.

como *chocolate*, *canao*, *tomate*. La pertenencia de este enfoque diferencial ha sido cuestionada por algunos especialistas<sup>3</sup>.

Para observar las diferencias entre el *DA* y el *DRAE*, podemos ver el distinto tratamiento que reciben, por ejemplo, el americanismo *chancho* y el indigenismo *chocolate* en ambos repertorios académicos:

chancho	
DRAE	(De sancho <sup>1</sup> ). 1. m. Am. cerdo (   mamífero artiodáctilo). 2. m. Am. puerco (   hombre sucio). U. t. c. adj.
DA	I. 1. m. Ni, CR, Ch, Ar, Ur. Carne de cerdo. 2. Ch. Embutido de carne de cerdo. II. 1. m. Ch, Ar:NO, Ur. En el juego del dominó, ficha de número doble. pop + cult espon. III. 1. m. Pe; Ch, obsol. pop + cult → espon; m. pl. CR. Conjunto de ambas nalgas. fest. IV. 1. m. Pe, Ch, Bo. Eructo. pop + cult → espon. V. 1. m. Ar. En un transporte público, inspector encargado de controlar que los viajeros están provistos de billete. VI. 1. m. Ni, Bo, Ch, Py. Recipiente con una ranura para guardar dinero, generalmente de barro y con forma de cerdito. VII. 1. m. Bo. Cerdo lechón adobado con ají, limón, pimienta negra, cominos y sal, que se cuece al horno y se sirve acompañado de papas, plátanos, camotes, ensalada y llajua. VIII. 1. m. Ch. Utensilio de limpieza que sirve para abrillantar suelos, compuesto por un palo largo sujeto a un eje situado en la parte superior de un armazón en el que va acoplado un cepillo de cerdas. 2. Ch. Enceradora eléctrica. p. u. IX. 1. m. Ch. Cigarro grueso de marihuana. drog.

La voz **chancho** entró por primera vez en el diccionario académico de 1914 con los significados comunes ('puerco', 'hombre sucio') que recoge *DRAE*; anteriormente y ya como americanismo en Salvá (1846) y en Gaspar y Roig (1853). Por su parte, **chocolate** se encuentra ya en la primera obra lexicográfica de la Academia, el *Diccionario de Autoridades* ('Bebida que se hace de la planta llamada también chocolate...') y antes en los diccionarios bilingües de Vittori (1609) y Minsheu (1617), entre otros.

<sup>3</sup> Este enfoque que atiende a lo diferencial, ha levantado suspenso de algunos investigadores que ven en él un residuo de la mentalidad colonial, como argumenta Lara (2012: 352). Pese a que la ASALE aclara que "se entiende por *español general* el conjunto de términos comunes a todos los hispanohablantes (*sol*, *cama*, *agua*, *comer*...) –bastante más del 80% de nuestro vocabulario–, independientemente de la variedad dialectal que se maneje" (ASALE, 2010: XXXI), el citado investigador argumenta que en realidad se considera como español común el peninsular y a él se contraponen el análisis de lo americano, considerado como caso especial y no como español de pleno derecho.

chocolate	
DRAE	(Etim. disc.; cf. náhuatl xocoatl, de xoco, amargo, y atl, agua). 1. m. Pasta hecha con cacao y azúcar molidos, a la que generalmente se añade canela o vainilla. 2. m. Bebida que se hace de esta pasta desleída y cocida en agua o en leche. 3. m. coloq. hachís. el ~ del loro. 1. m. coloq. Ahorro insignificante en relación con la economía que se busca.
DA	(Del nahua xocoatl; de xococ, ácido, y atl, agua). I. 1. adj. Mx. Ilegal. pop. II. 1. m. Ec, Ch, Ur. Sangre, especialmente la que fluye por hemorragia nasal. pop. III. 1. m. Bo. En el ejército, ejercicio físico de castigo que consiste en flexionar repetidamente las piernas manteniendo recto el cuerpo. ♦ chocolateada. ■ a.    ~ aireado. m. Ar, Ur. Tableta de chocolate en cuya preparación se introduce aire antes de que se haya solidificado. ■ a.    ¡~ por la noticia! fr. prov. Ar, Ur. Indica que lo dicho por alguien como novedad ya es conocido por todos. pop.

## 2. ¿Qué es un *americanismo*?

### 2.1. Origen y designación del término *americanismo*

Más allá de la pertinencia o no de hacer un diccionario diferencial, hay que tener en cuenta que el propio concepto de *americanismo* es controvertido y algunos lingüistas niegan incluso que sea pertinente hablar de tal fenómeno<sup>4</sup>. Recordemos, en este sentido, las enfáticas palabras de Unamuno contra la consideración de peculiaridades léxicas americanas y sus excesos: “No me cansaré, pues, de repetir y no mil veces sino doscientas mil que la inmensa mayoría de las supuestas peculiaridades del castellano en América no son tales peculiaridades y que el error procede del escasísimo conocimiento del castellano popular y vivo” (Unamuno, 1911).

Desafortunadamente, estas palabras siguen en gran medida estando vigentes, ya que muchos diccionarios posteriores al que suscitó su crítica<sup>5</sup>, caen de nuevo en la consideración de usos populares del español general como propios exclusivamente de América, sin cotejar su existencia y uso coincidente en otros lugares. Es congruente considerar como *americanismo* ciertos elementos léxicos y semánticos que revierten en una designación peculiar de América y, de forma especial, aquellas palabras que tienen su origen en una de las lenguas autóctonas del continente. No obstante, hay que tener en cuenta que un gran porcentaje del vocabulario es común y que en muchos casos territorios alejados comparten un mismo uso o significado. Es cierto, además, que en un mundo globalizado una parte de esas peculiaridades regionales pueden ser conocidas y extenderse como fruto de un empleo en medios de comunicación y literatura, pero no por ello se descalifica su acepción de origen.

Los *americanismos* han sufrido un proceso natural de evolución y selección desde el siglo XVI. Para los primeros conquistadores era un problema explicar con palabras de su lengua una civilización que asociaban más con los misteriosos territorios orientales que con el viejo mundo

<sup>4</sup> “Si no hemos podido encontrar las características determinantes de un *español americano*, será tal vez mejor que reflexionemos y no hablemos más de “*americanismos*” (Rona, 1969: 148).

<sup>5</sup> Estas reflexiones están motivadas por la publicación del *Diccionario argentino* de Tobías Garzón en 1910.

conocido. La lengua del conquistador amplía constantemente sus posibilidades de significación y nombra con términos patrimoniales (*venado, liebre, nogales, piña*, etc.) realidades que no corresponden exactamente con la peninsular o europea conocida hasta ese momento, pero con la que guardan cierta similitud. Se produce así, fundamentalmente en el primer período antillano, el fenómeno que Alvar López (1982) llamó *acriollamiento de las voces*, que es, en resumen, la adaptación plena del español al Nuevo Mundo.

En una segunda etapa, la lengua española establece una estrecha relación con las indígenas, integrando e intercambiando voces al tiempo que se aprenden y conocen objetos, plantas y animales. El indoeamericanismo entra en el español y se aclimata en él tomando carta de naturaleza. Se produce, así, la ampliación semántica de voces patrimoniales o la adopción de otras nuevas, procedentes en su mayor parte de las lenguas indígenas, dando lugar al "americanismo" como rasgo particular del español hablado en América y que constituye uno de los factores identitarios de nuestra lengua a lo largo de los siglos XVI y XVII. Desde este momento y hasta el siglo XIX, se realizará un proceso de selección y decantación de significantes y significados, variantes, registros y usos sociolingüísticos.

Gaspar y Roig recoge en 1853 el término **americanismo**, calificado como neologismo, y lo define como 'propiedad, uso, costumbre, lenguaje peculiar de los americanos'; pero será Costa Álvarez el primero que plantea en 1928, la necesidad de dilucidar y acordar qué es un *americanismo*. A partir de esa fecha, un gran número de autores ha teorizado y discutido, bien desde los prólogos de los diccionarios, bien desde artículos o estudios especializados, sobre este término y su pertinencia dentro de la disciplina lingüística y, en particular, de los estudios léxicos<sup>6</sup>.

Así, mientras Rabanales (1953) indicaba como fundamental punto de partida el criterio de la procedencia etimológica para la consideración de un vocablo como peculiar del nuevo continente, Rona (1969) observó serias dificultades para aceptar la existencia de una variedad lingüística que podamos llamar "español americano" y, en consecuencia, la imposibilidad de hablar de "americanismo". No obstante, entre la postura básica de A. Rabanales y la extrema de J. P. Rona, se han realizado numerosos esfuerzos por afinar los criterios que detallan esta caracterización, de forma que hoy el uso del concepto y del término aquí estudiado goza de general aceptación. Según De Montes (1970), se pueden adoptar varios puntos de vista, que sintetiza en los siguientes criterios: a) la fuente originaria del término (indigenismos, extranjerismos o de desarrollo interno); b) la extensión que ocupe (internacional, panespañol, americano general, zonal, nacional y regional o local); c) valores estilísticos; d) niveles

---

<sup>6</sup> Morínigo, en el prólogo de su *Diccionario de Americanismos* (1985), entiende por tales: 1) Las voces indígenas incorporadas firmemente al español general o regional, ya sea en su forma etimológica o adaptada a la fonología o la morfología, de cuyos orígenes americanos, el hablante común puede estar ignorante (*tabaco, butaca, cigarro, huracán, hamaca, maíz*, etc.). 2) Las palabras creadas o inventadas en América o derivadas de otras españolas patrimoniales, según las normas de la morfología española, para designar seres, objetos o instituciones propios de la naturaleza, cultura y vidas americanas (*armadillo, churrasco, chapetón, quebracho*, etc.). 3) Voces españolas que tienen en América acepciones en mayor o menor grado diferentes de las tradicionales en la Península. Las diferencias proceden en unos casos de la aplicación del nombre de un objeto europeo a uno americano que tiene con él alguna semejanza, que puede ser más o menos evidente, o metafórica (*león, laurel, lagarto*, etc.), o de la variación semántica normal en todo proceso lingüístico (*estancia, hacienda, playa* 'explanada', etc.). 4) Los arcaísmos, marinerismos y regionalismos españoles desconocidos hoy de la lengua peninsular general o regional, pero que se mantienen vigentes en América con sus acepciones antiguas u otras derivadas (*garúa, durazno, carozo*, etc.), y 5) Los latinismos, helenismos, anglicismos, africanismos, etc., que entraron a formar parte del léxico americano general o regional, especial o corriente, por razones eruditas, comerciales, deportivas, técnicas, proximidad fronteriza, etc.

socioculturales de uso; e) campos semánticos, etc. Así, pues, este concepto es amplio y está limitado solo por el criterio que utilice el lingüista, según los materiales que maneje y el enfoque que proyecte sobre ellos

## 2.2. El concepto de americanismo en el Diccionario de Americanismos

En el caso del *DA*, López Morales (2005b: 16-19) explicó con detalle antes de su publicación, qué sería considerado como americanismo y, por lo tanto, incluido en la obra. De esta forma, disponemos de datos precisos acerca de qué voces están recogidas y cuáles son sus fundamentos. Los criterios que describen un americanismo son los siguientes:

- 1) Lexemas procedentes de lenguas autóctonas de América y sus derivados:
 

**quinua.** (Del quech. *kinúwa* o *kínua*). I.1. f. *Co, Ec, Pe, Bo, Ar:NO*. Planta de hasta 2 m de altura, de tallo con estrías, hojas rómbicas y flores blanquecinas, pequeñas, dispuestas en racimos con hojas tiernas; sus semillas son muy abundantes, menudas y comestibles. (*Chenopodiaceae; Chenopodium quinoa*). (kinua; quinoa; quínoa). ♦ dahue.

**milpa.** (Del nahua *milli*, sembradío, y *pan*, en, sobre). I.1. f. *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR; Pe*, rur. Terreno plantado de maíz y a veces de otras semillas. 2. *Gu, Ho, ES, Ni*. Conjunto de matas de maíz de un cultivo. 3. *CR*. Maizal.  
De *milpa*, por ejemplo, se incluyen además sus derivados *milpal, milpear, milperío* y *milpero*.
- 2) Creaciones léxicas originales:
 

**ñacurutú.** (De or. onomat.). I.1. m. *Bo, Py, Ar:NE, Ur*. Ave rapaz nocturna de hasta 50 cm de longitud, de color pardo oscuro, moteado de blanco en el dorso, garganta blanca y penachos auriculares pronunciados. (*Strigidae; Bubo virginianus*). ♦ búho grande; talacua; tuco

**sifrino, -a** I.1. adj/sust. Ve. Referido a persona, lechuguina, de gustos sofisticados o fatuos, y con cierto aire despectivo frente a lo que considera socialmente inferior. pop.
- 3) Criollismos morfológicos
 

**tortilla.** I.1. f. *EU, Mx, Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, RD, Pe, Bo:C,O,S, Ch, Ar:C,NO; PR*, rur. Alimento en forma de torta circular y aplanada, elaborado con masa de maíz o trigo, que se cuece generalmente sobre un comal o rescoldo.

**quinua de Castilla.** f. *Ec*. moco de pavo, planta.
- 4) Lexemas de procedencia española con cambio o especificación de contenido semántico:
 

**¡águila!** interj. *Mx*. Expresa el hecho de que alguien esté prevenido, atento o vigilante a algo o a alguien. ♦ ¡chivas!

**chote.** I. 1. m. *Pe*. Rechazo o desdén hacia una persona. (*choteo*). II. 1. m. *Ni*. Capullo de una flor.

**estancia.** I.1. f. *EU, Ni, Pa, PR, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Py, Ar, Ur*. Finca agrícola o ganadera de gran extensión. 2. *Cu, RD; Ve*, obsol. Casa de campo situada cerca de una ciudad. 3. *Bo*. Terreno, generalmente de gran extensión, cercado con alambre, donde pasta el ganado vacuno. pop. II. 1. f. *Bo*. Aldea en la altiplanicie andina, con viviendas rústicas y población estable. pop.
- 5) Arcaísmos españoles vivos en América:
 

**vidriera.** I.1. f. *Ni, Cu, Ve, Ch, Ar, Ur*. Escaparate de un comercio.

**botar(se).** I.1. tr. *Mx, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch, Ar*. Despedir a alguien de un empleo. 2. *Mx, Ho, ES, Ni, Pe, Ch, Ar:NO*. Abandonar o dejar sin cuidado a alguien o algo. (etc.).

- 6) Lexemas procedentes de otras lenguas, tanto antiguos en el español americano, como modernos entre los que se incluyen los afronegrismos: ñinga.  
**carro.** (Del ingl. car). I.1. m. *EU, Mx:N,S, Gu, Ho, ES, Ni, Pa, Cu, RD, PR, Co, Ve, Pe.* Automóvil. 2. *Mx, Ni, CR, Cu, Co, Ve, Ec, Pe, Bo, Ch.* Vehículo automotor, generalmente de cuatro ruedas, destinado al transporte de personas o carga. ♦ caña. 3.Ve. Carreta. 4.Ch. p.u. Vehículo pequeño de tracción utilizado para la venta ambulante de comidas o bebidas.  
**ñinga.** (De la familia bantú). I.1. f. *Pa, Cu, RD, PR.* Excremento. vulg; pop + cult → espon. 2. *Cu, RD.* Cosa fea y mala. pop + cult → espon.

Para la correcta interpretación de los datos, especialmente en el caso del usuario no experto, se hace imprescindible consultar la “Guía del consultor” (ASALE, 2010:XXXI-LVII); de esta forma se pueden captar correctamente los datos y la información que ofrece cada entrada. Las marcas dialectales y sociolingüísticas son muy útiles para el correcto uso contextualizado de los términos y su valor comunicativo.

### 3. El DA como recurso docente

Las indicaciones de uso según país, los marcadores sociolingüísticos, referencias dialectales, así como las indicaciones sobre la vitalidad de uso, constituyen un conjunto de indicadores extremadamente útiles para la docencia. Comporta también un valor práctico para el autoaprendizaje de estudiantes interesados por las variedades americanas, tanto si tienen el español como lengua materna o es para ellos lengua extranjera.

En las clases de dialectología y sociolingüística es mucha la información que de esta obra puede desprenderse, bien de forma directa a través del análisis de la información que proporciona, o bien de forma indirecta, como consulta de términos utilizados en otras fuentes<sup>7</sup>. De singular valor y aplicación didáctica es el *Índice sinónimo* que a modo de corolario ofrece el DA. Este apartado es de gran utilidad en la génesis de redacción académica o creativa, así como en las actividades de enseñanza o aprendizaje del español.

La competencia profesional del docente en lengua española exige hoy un conocimiento del español unificado que sea susceptible de ser enseñado con éxito. Los estudiantes de este idioma en un país hispano no sólo deben dominar aspectos formales, sociales y creativos de esa variedad, sino recursos y estrategias para poderla enseñar –si es su aspiración profesional– en cualquier lugar del mundo o a hablantes de la más variada procedencia geográfica que puedan acudir a su país.

El atractivo de la lengua española es hoy lingüístico y cultural: la uniformidad en el nivel culto de la lengua está reforzada por la unidad de norma; al mismo tiempo, cuenta a su favor con una unidad ortográfica que se plasma en una amplia cultura científica y una incomparable tradición literaria. Los aprendices de español proceden de distintas lenguas maternas pero persiguen una meta común: adquirir la suficiente competencia comunicativa para el uso que personalmente se hayan marcado. En algunos casos el objetivo es muy alto, pues se desea desarrollar una actividad profesional o social en cualquier país de habla hispana o en cualquier

<sup>7</sup> En el blog <[www.españoldeamerica.com](http://www.españoldeamerica.com)> se ofrecen algunas actividades sobre esta obra lexicográfica.

empresa que tenga mercado en estos países; en otros, sólo se persigue un nivel básico de comunicación para la vida cotidiana<sup>8</sup>.

El citado *Índice sinonímico* ofrece de forma concentrada y accesible un repertorio de voces utilizadas para un mismo concepto. ¿Cómo se dice ‘persona que habla mucho’ en español?: *blabá, bocacho, bocachón, bocatán, bocina, buzón, cacatúa, casaqueador, chcachalquero., chachalquiento, chirimía, cocinero,...* y así hasta un total de treinta designaciones que son una excelente muestra a su vez de la capacidad creación léxica y expresiva del idioma<sup>9</sup>. Es evidente el uso que este apéndice puede tener en la clase de español o en el conocimiento de procesos semánticos y variantes dialectales.

Completan la información lexicográfica del *DA* diversos apéndices de carácter lingüístico-cultural que contribuyen al conocimiento de un estado de lengua:

- Etnias indígenas vivas de Hispanoamérica
- Gentilicios americanos
- Hipocorísticos americanos más usados
- Lenguas indígenas vivas de Hispanoamérica
- Nomenclatura gubernamental hispanoamericana
- Nomenclatura militar hispanoamericana
- Nomenclatura monetaria hispanoamericana
- Siglas hispanoamericanas de más uso.

De ellos, particularmente los índices de gentilicios, etnias e hipocorísticos son de gran utilidad para el conocimiento de la toponimia y la onomástica hispanoamericana actual, aún bastante desconocidas en el ámbito de los estudios dialectales.

#### 4. Conclusiones

Desde la culminación de los procesos de independencia americanos, la literatura representativa de los nuevos países ha surgido con fuerza y signo propio, coadyuvando a la consolidación de la lengua con fuerza normativa consistente. Muchos de los componentes propios de las hablas americanas forman hoy parte de la lengua de los medios de comunicación y globalización actuales; por ello, el conocimiento de las peculiaridades léxicas del español hablado en América es una cuestión actual y viva.

Por otra parte, desde finales el siglo XX, crece con fuerza el uso de un español cada vez más internacional y fluido, que toma forma en los medios de comunicación, en la enseñanza y en todo lo relacionado con la lengua como mercado cultural (López Morales, 2006; Bravo, 2008). Junto a estos factores de difusión, todo parece apuntar a un posible desplazamiento del liderazgo ideológico, económico y académico del sector del español para extranjeros hacia el continente americano (Moreno, 2007: 4); de ahí la importancia de contar con estudios de diverso perfil y factura que ayuden a conocer la lengua real y vigente que se usa en los distintos países de Hispanoamérica.

Todo ello constituye un escenario internacional adecuado para el conocimiento y la difusión de las peculiaridades americanas de la lengua española, entendiendo por tales los usos característicos de todos los países que cuentan con una comunidad de hablantes de español, en

<sup>8</sup> De la importancia de las variedades americanas del español se ocupan otros trabajos en este volumen, por lo que no me extendiendo en ese aspecto que se encuentra recogido en las aportaciones de M<sup>a</sup> Antonieta Andión y D. Giménez Folqués.

<sup>9</sup> Las voces aparecen sin indicación de país o marca sociolingüística, que deben ser consultadas en el aparato general del *DA*.

contacto o no con otras lenguas autóctonas. Las transferencias culturales y lingüísticas son una muestra del vigor de una lengua y, concretamente, de su capacidad para crecer asimilando influencias externas y dar respuesta a las necesidades expresivas de su comunidad de hablantes. ¿Qué buscamos cuando abrimos un diccionario? Las motivaciones para hacerlo pueden ser muy variadas pero en general es común el deseo de encontrar respuesta a nuestras inquietudes; no siempre encontraremos quizás la adecuada, pero al menos habrá una pista que impulse nuestra investigación. ¿Qué nos ofrece un diccionario? Arellano Oviedo, en su *Diccionario del español de Nicaragua* (2007), señala cómo

la gente de los mercados y del campo es innovadora de las palabras en no menor grado que el estudiante universitario, el escritor, el comerciante o el trabajador en una fábrica. ¿Qué oficio el de las palabras! Guardan siempre matices el ingenio, del humor, dolor, grandeza, ironía, alegría... de sus creadores

De esta forma, el diccionario que nos ocupa ofrece una muestra perdurable de la génesis léxica del hablante de español como testimonio del devenir cultural y social de los territorios americanos, que nos permite conocer la lengua en el marco histórico de su identidad. El *DA* quizás no cumpla todas las expectativas que en él tenían los lexicógrafos de la lengua española, pero ello no obsta para que sea sin lugar a dudas una herramienta sólida para avanzar en la comprensión de la diversidad y la innovación léxica<sup>10</sup> del español hablado en América.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvar López, M. (1982), *Cronistas de Indias*, in *La lengua como libertad y otros ensayos*, Madrid, Cultura Hispánica, 249-283.
- Arellano Oviedo, F. (2007, 3ª ed.), *Diccionario del español de Nicaragua*, Managua, Pavsá.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- Bravo García, E. (2008), *El español internacional*, Madrid, Arco/Libros.
- Castillo Carballo, M.A. (2015), *De la investigación fraseológica a las decisiones fraseográficas: Un estudio de interrelaciones*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- Costa Álvarez, A. (1928), *El castellano en la argentina*. Buenos Aires, Talleres de la Escuela San Vicente de Paúl.
- De Montes, José J. (1970), *Dialectología y geografía lingüística*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- García Platero, J.M. (2015), *La innovación léxica en español: Perspectivas de análisis*, Vigo, Academia del Hispanismo.
- Gaspar y Roig (1853), *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...]* Tomo I, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig.
- Lara, L.F. (2012), *Diccionario de americanismos*, in "Panace@", 13/36, 352-255.
- López Morales, H. (2005), *Diccionario académico de americanismos: presentación y planta del proyecto*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras.
- (2005b), *El diccionario académico de americanismos: Presentación*, in C. Hernández Alonso y L. Castañeda San Cirilo (eds.), *El español de américa, actas del VI congreso internacional "El español de América"*, (Tordesillas, Valladolid, 25-29 de octubre 2005), Valladolid, Diputación de Valladolid, 13-29.
- (2006), *La globalización del léxico hispánico*, Madrid, Espasa-Calpe.

<sup>10</sup> Sobre la neología y sus perspectivas de análisis, cfr. García Platero (2015).



- 
- Minsheu, J. (1617), *Vocabularium Hispanicum Latinum et Anglicum copiosissimum, cum nonnullis vocum millibus locupletatum, ac cum Linguae Hispanica Etymologijs [...]*, Londres, Joannum Browne.
- Moreno Fernández, F. (2007), *Conclusiones del encuentro de Profesionales de ELE, 20 de abril*, Fundación Campus Comillas, <[www.fundacioncampuscomillas.es/agenda](http://www.fundacioncampuscomillas.es/agenda)> [disponible en fecha 30 de mayo de 2015].
- Morínigo, M. (1985), *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Muchnik.
- Rabanales, A. (1953), *Introducción al estudio del español de Chile. Determinación del concepto de chilenismo*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Real Academia Española (2014, 23ª ed.), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Rona, J.P. (1969), *¿Qué es un americanismo?*, in *El simposio de México. Enero de 1968. Actas, informes y comunicaciones*, México, UNAM, 135-148.
- Salvá, V. (1846), *Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas [...]*. París, Vicente Salvá,
- Unamuno, M. (1911), *Sobre un diccionario argentino*, II, in "La Nación", Buenos Aires, 13 de septiembre. <[http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/80616/1/CMU\\_3-77.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/80616/1/CMU_3-77.pdf)> [disponible en fecha 30 de mayo de 2015].
- Vittori, G. (1609), *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española. Thresor des trois langues françoise, italienne et espagnolle*, Ginebra, Philippe Albert & Alexandre Pernet.

**EVA BRAVO GARCÍA** • PhD, Associate Professor of the Spanish Language at the University of Seville. Director of the Research Group "Linguistic, historical and cultural Studies and Teaching of Spanish as a Foreign Language" (EHELE) y responsable at US of "European project and America in contact: a multidisciplinary study of cross-cultural transfer in the New World across time" (European Research Council, Project ID 312795). She has joined Academic excellence Project "Andalusia and Latin America, cultural exchanges and transfers" (2007-2011). Recent publications: "Aculturación y sociedad en la Guatemala del siglo XVI. Una visión a través de textos españoles e indígenas", in *América Latina. Una aproximación pluridisciplinar* (2013), "Communicative Strategies and Text Types in the Selection of Amerindian Voices in the 16th Century (1518-1559) and "La construcción de estereotipos en las crónicas de Indias", *Politeja* (2017). She teaches American Spanish at University of Seville. More information: [www.ebravo.es](http://www.ebravo.es)

**E-MAIL** • [ebravo@us.es](mailto:ebravo@us.es)

